

REGLAMENTO I CROSS DE REYES TUDELA DE DUERO 2014

Art.1.

El Municipio de Tudela de Duero, con la colaboración del CD SANTINOS, EXCMO AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO, y bajo el cronometraje de la empresa Carrerasconencanto, organiza el día 5 de Enero de 2014, a las 11 h. el I CROSS DE REYES TUDELA DE DUERO.

Para prueba se organizarán distintas pruebas por categorías.

Categorías inferiores:

- PREBENJAMINES 2007-2008... (fem. y masc. 500 mts. aprox.)
- BENJAMIN 2005-2006 (fem. y masc. 900 mts. aprox.)
- ALEVIN 2003-2004 (fem. 900 mts. y masc. 1.500 mts. aprox.)
- INFANTIL 2001-2002 (fem. 2.200 mts. y masc., 2.500 mts. aprox.)
- CADETE 1999-2000 (fem. 2.200 mts. y masc. 3.500 mts. aprox-)
- JUVENILES 1.997 Y 1.998 (igual que cadetes)

Categoría absoluta:

- Categoría SENIOR (1996 en adelante)
- Categoría VETERANOS A + 35 años
- Categoría VETERANOS B + 40 años
- Categoría VETERANOS C + 45 años
- Categoría VETERANOS D + 50 años
- Categoría VETERANOS E + 55 años

La carrera absoluta será sobre un recorrido de 8.000 metros.

Art.2.

La salida y llegada de todas las carreras tendrán lugar en el área recreativa Santinos (Tudela de Duero) donde se situará el arco de meta y se ofrecerá avituallamiento postcarrera.

Art.3.

La inscripción a la prueba absoluta tiene un coste de **6 euros**, y podrán apuntarse todos aquellos que lo deseen (estén o no federados) y no tengan vigente sanción federativa. El plazo para realizar la inscripción y el pago de la misma es del **15 de diciembre 2013 al 2 de Enero de 2014**. fuera de plazo 10 euros Existe un cupo máximo de 1500 inscripciones.

Las categorías inferiores están exentas de cuota de inscripción, aunque deberán inscribirse también a través de la página web.

Para considerar a una persona como inscrita deberán estar completos sus datos como corredor así como el pago de la cuota.

Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

On-line en las páginas Web: www.crosdereyestudeladeduero.com y <http://www.carrerasconencanto.com>

El resguardo de la inscripción deberá presentarse al retirar el dorsal el mismo día de la carrera, junto con DNI.

Al finalizar la prueba se entregará una bolsa de corredor con diferentes obsequios de la organización a sus participantes.

Art. 4.

El cupo máximo de atletas inscritos será de 1500 personas para la carrera absoluta.

Art. 5.

Entrega de dorsales en el Área recreativa Santinos (Tudela de Duero). Se podrán recoger desde las 10:00h.

Art. 6.**PREMIOS.**

CATEGORÍA ABSOLUTA:

1º, 2º Y 3º tanto en categoría masculina como femenina se les entregará 1º un jamon , 2º un queso, 3º un lomo. Así como al ganador de cada categoría de de SENIOR hasta veteranos E masculinos y femeninos, SE LES DARA 1º (½)LECHAZO 2º QUESO 3º UN LOMO .

Los primeros locales (masculinos y femeninos empadronados en Tudela de Duero) SOLO LOS LOCALES SERAN ACUMULATIVOS LOS DEMAS NO.

Art. 7.

CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales son competencia de la empresa encargada de cronometrar la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta 30 minutos después de publicarse los resultados en la zona de meta, ante el juez árbitro de la prueba que será quién decida en última instancia. Se realizará una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes. A la hora de asignarse premios sólo se tendrá en cuenta la Clasificación Oficial.

Los resultados de la prueba se presentarán en la página web de la carrera...

Art. 8.

Habrà servicio de vestuarios ofrecidos por el ayuntamiento de Tudela de Duero (duchas....)

Art. 9.

La Organización de la prueba contará con servicio de ambulancia y médico hasta 30 minutos finalizada la prueba.

Art. 10.

Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguros de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera. Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimientos latentes, imprudencia o inobservancia de las leyes.

Art. 11.

Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá a garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la Salida en un evento de estas características.

Art. 12.

Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además, todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.

Art. 13.

Al término de la carrera se entregará a todos los participantes un avituallamiento.

Art. 14.

La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores.

Art. 15.

La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.

Art. 16.

Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de la Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León. Para más información, visitar las páginas web de los mismos.